Informe de rendición de Cuentas

y cumplimiento de metas *Segundo semeste* 2022

GOBERNACIÓN DEL META
AL SERVICIO DE LA GENTE

Instituto Departamental de Cultura Meta

INFORME DE GESTIÓN 2022 CON CORTE 30 DE NOVIEMBRE
Hagamos Grande al Meta 2020-2023
Instituto de Cultura del Meta
Villavicencio, noviembre de 2022

JUAN GUILLERMO ZULUAGA C.
Gobernador del Meta

LILIAN CAMILA ARISMENDY
Directora Instituto de Cultura del Meta

JORGE DAVID PEREZ BARRETO
Subdirector General Instituto de Cultura del Meta

SERGIO ANDRES PALMA
Subdirector Operativo Instituto de Cultura del Meta

EQUIPO COORDINADOR

Heidy Reyes

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Sergio Espinosa

FOTOGRAFÍA

Camilo Laskar

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN *4*
Metas sectoriales *6*
Cumplimiento de metas de la vigencia 2022 ..... *7*
Principales logros *14*
Inversion por municipio *15*

INTRODUCCIÓN

Comprometido con el principio de transparencia administrativa, el Instituto de Cultura del Meta prepara de manera periódica un informe en el que se presentan los resultados de la gestión contemplando el avance en el cumplimiento de las metas propuestas para el 2022 del Plan de Desarrollo Departamental con fecha corte 30 de noviembre del 2022, así como los logros más destacados.

Es preciso exponer que la información contenida en este documento será socializada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto de Cultura del Meta en cumplimiento de las disposiciones normativas contempladas en el artículo 78 de la Ley 1474 del 2011 que plantea que las administraciones locales deben "desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública", siendo una de las acciones procedentes la convocatoria a audiencias públicas.

En este sentido y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 1757 del 2015, "las autoridades de la administración pública nacional y territorial tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada". Este marco reglamentario genera la obligación para las entidades que, en cumplimiento de sus funciones, establezcan escenarios de diálogo y ejercicios de participación ciudadana en todas las etapas del ciclo de inversión pública, promoviendo la participación activa y garantizando el acceso a la información.

Estas herramientas de seguimiento ciudadano nos brindan la oportunidad de evaluar el modelo de desarrollo planteado para el Departamento en el Plan de Desarrollo Económico y Social visto desde lo que compete en cumplimiento al Instituto Departamental de Cultura del Meta

.

Sector 33

Cultura

GOBERNACIÓN DEL META
AL SERVICIO DE LA GENTE

Instituto Departamental de Cultura Meta

Metas sectoriales

avance físico, financiero y cuatrenio

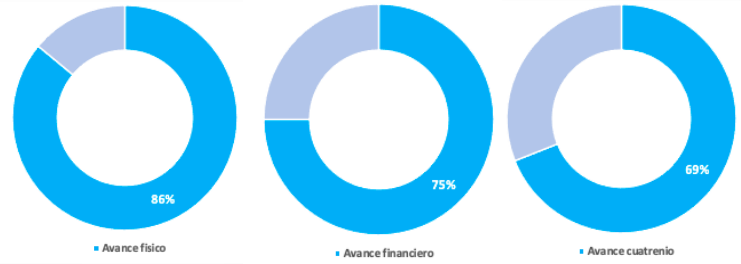

Instituto Departamental de Cultura

Responsable de garantizar la implementación de la política pública cultural en el Departamento, esta Instituto se encarga, en coordinación con la comunidad artística y los entes municipales, de contribuir al fortalecimiento de procesos relacionados con la identidad cultural de los grupos étnicos y propiciar el diálogo intercultural en el Meta así como de velar por la protección y conservación del patrimonio cultural y la memoria del Departamento, a través del impulso de estrategias que garanticen el desarrollo de las prácticas artísticas como son el otorgamiento de estímulos a artistas, gestores culturales e investigadores.

Cumplimiento de metas de la vigencia 2022

Meta	Descripción del Cumplimiento
Apoyar la producción y circulación de 16 contenidos culturales en diferentes formatos y medios de comunicación.	Se produjeron y circularon 24 contenidos culturales en diversos formatos con la mejor programación cultural al acceso de todos a través de nuestras redes sociales entre ellas LA GRISAPA, LLANERITURAS, EN TABLAS, EL TARIMON, LO HEREDAO NO ES PRESTAO Y AGENDATE CON LA CULTURA.
Realizar 12 concursos y festivales, dirigidos principalmente a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, población diversa y mujer.	Realizamos 4 concursos y festivales: 1er Concurso Departamental de Canto y Voz femenina, 1 ER FESTIVAL JUVENIL - "SUN FEST" y FESTIVAL EL META VIVE LA MÚSICA "ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COROS Y ENSAMBLES SINFÓNICOS" y apoyamos la realización de la Maratón Son Leyenda, en el marco del Festival Musical (Barrio Pedro Daza San Martín de los Llanos)
Organizar y desarrollar 11 encuentros, festivales y eventos de circulación de las diferentes áreas artísticas.	Realizamos 13 eventos de las diferentes áreas artísticas: 12 eventos en la Carpa Cultural en EXPOMALOCAS y el VII FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO META, MANUEL GIRALDO MANTILLA, con el que circulamos 10 obras locales y 2 obras nacionales, llevamos circo, teatro y mucha diversión a nuestra querida Villavicencio y a nuestros distritos culturales y creativos de San Martín, Granada, Lejanías y Restrepo.
Impulsar y apoyar 16 eventos Departamentales de la Cultura y el Arte del área rural.	Llegamos con 10 eventos culturales a las escuelas rurales con el programa APRENDER HACIENDO de artes plásticas y actividades de cuentería, pintucaritas y teatro. (Guamal, Cumaral, Villavicencio, Granada)
Garantizar la producción y realización de 32 eventos, espectáculos artísticos y culturales en el Teatro La Vorágine y sus espacios adyacentes.	Contamos con la mejor programación para el teatro la vorágine realizando 29 eventos y espectáculos culturales y artísticos entre los que se encuentra, eventos agenda joropo académico, ciclos Cinematográficos PELE EL OJO EL LLANO EN EL CINE y MACONDO, encuentros de nuestros procesos de formación Musical y el VII FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO DEL META, MANUEL GIRALDO MANTILLA con 6 días de función con dos obras nacionales y 4 Obras de Teatro departamental, 4 Show Artísticos y 2 shows de cuentería.
Desarrollar 32 eventos y exposiciones para fomentar las artes plásticas y visuales.	Desarrollamos 28 eventos y exposiciones de Artes Plásticas y Visuales en diversos escenarios convencionales y no convencionales, tales como el Salón de Arte Flor Amarillo, Galería Piso 7, Salón de Arte San Martín, Museo del Meta, eventos y festividades locales, exponiendo 1050 obras de arte de artistas locales y de nuestras ESCUELAS TALLER APRENDER HACIENDO, fomentando la creación de arte con material reciclado como antenas, con las que elaboramos las mejores obras de arte de nuestra fauna llanera.

Meta	Descripción del Cumplimiento
Apoyar y promover 14 ediciones de publicaciones culturales, artísticas y literarias de los creadores regionales.	Realizamos el apoyo a la circulación de 2 obras literarias, el Libro Llano y apoyamos la elaboración de las memorias del 53 Torneo Internacional del Joropo(en proceso entrega).
Apoyar y poner en circulación 13 producciones artísticas de las diferentes prácticas en diversos escenarios nacionales e internacionales.	Realizamos 4 eventos de promoción nacional e internacional en diversos escenarios con lo mejor de nuestro Folclor llanero, con presentaciones y muestras de danza y música tradicional llanera en escenarios nacionales como Bogotá y Barranquilla en el marco de carnaval y Gira internacional en Estados Unidos y México.
Realizar 16 encuentros, concursos y festivales musicales en las diferentes prácticas para la circulación de los procesos formativos.	Circulamos nuestro procesos formativos realizando 5 eventos: muestra de formación musical en pre-banda, batucada y banda itinerante, muestras procesos música llanera, presentaciones corales y encuentro subregional de bandas sinfónicas y ensambles sinfónicos en San Martín de los Llanos. Así mismo, brindamos apoyo para la participación de nuestro niños de la Banda Sinfónica de Barranca de Upía en el Festival Nacional de Bandas de Guatavita Departamento de Cundinamarca
Realizar 26 conciertos que fortalezcan al Coro Departamental del Meta y la Escuela de Bandolas del Meta.	Realizamos 6 conciertos de la Escuela de Bandolas, bajo la dirección del Maestro Gildardo Cruz, así como 6 conciertos del Coro Departamental del Meta, en escenarios de alta circulación de Villavicencio, Bogotá y San Martín.
Crear 1 Orquesta Filarmónica del Meta y realizar 19 conciertos.	Se encuentra en proceso alianza con la Filarmónica Nacional, para asesoría en la conformación y montaje de repertorio de conciertos, meta no estaba programada para este vigencia.
Apoyar 130 eventos y festividades del departamento del Meta, mediante la participación de artistas, montajes y puestas en escena de espectáculos artísticos, presentadores y jurados del folclor llanero, otros géneros musicales y diferentes áreas artísticas	Apoyamos 45 eventos y festividades de los 29 municipios del departamento del Meta con presentaciones de artistas y la participación de nuestros jurados de las áreas de danza y música en diversos concursos.
Realizar 4 Torneos Internacionales del Joropo "Miguel Ángel Martín" y sus eventos constitutivos.	Se realizó el 53º Torneo Internacional del Joropo Miguel Ángel Martín, desarrollando una extensa y variada programación cultural: abrimos con el ciclo de Cine Pelé el Ojo el Llano en el Cine, exposición de arte, joropo académico, joropodromo, muestras de cocina tradicional, artesanía y exposición de artes.
Realizar y apoyar 12 encuentros, festivales y eventos de los diferentes grupos poblacionales y étnicos existentes en el Departamento.	Se apoyó la realización de 8 eventos y encuentros de grupos poblacionales y étnicos, mediante el otorgamiento de incentivos económicos del Plan Departamental de Estímulos, beneficiando a 8 propuestas de comunidades afrometenses y 11 propuestas de comunidades indígenas, de los municipios de Villavicencio, Cumaral, san martín y Uribe, en las líneas dancísticas, musicales, sonoras y cocinas tradicionales.

Meta	Descripción del Cumplimiento
Implementar 5 acciones lúdicas y artísticas para fortalecer la cultura ciudadana al servicio de la gente.	Realizamos 7 actividades en instituciones educativas que integran presentación cultural de áreas artísticas y promueven la cultura ciudadana.
Efectuar 8 capacitaciones a actores, organizaciones y entidades del sector en la formulación y gestión de proyectos culturales.	Realizamos 5 cursos y talleres de capacitaciones para generar capacidades en la comunidad de actores y gestores culturales en formulación de proyectos y postulación a convocatorias, haciendo el acompañamiento para convocatoria Nacionales y Departamentales (Ibercocinas, Plan Nacional de Estímulos, Jóvenes en Movimiento, Plan Departamental de Estímulos)
Desarrollar laboratorios de creación, procesos de formación, investigación y actualización de 155 artistas y gestores culturales en las áreas artísticas y el emprendimiento cultural.	Activando circuitos culturales y creativos del Meta con la estrategia Ruta Chigüire, llegamos a los municipios de Granada, Restrepo, San Martín y Lejanías con la mejor oferta académica con laboratorios, cursos y Talleres como Emprendimiento Cultural, Planificación Financiera, Formulación de Proyectos Culturales, Creación de Contenidos Audiovisuales, formando capacidades en los territorios, beneficiando a la fecha 820 actores, gestores y comunidad en general.
Crear y poner en marcha la Escuela de Artes y Oficios, mediante la ejecución de 13 talleres de capacitación para la recuperación de las prácticas artesanales tradicionales.	Realizamos 4 TALLERES ESCUELA de artesanía tradicional en San Martín, granada, lejanías y restrepo beneficiando 160 aprendices de oficios tradicionales, y un TALLER TEORICO-PRACTICO DE ARTE SIKUANI con la participación de 40 jóvenes quienes desarrollaron técnicas de manillas y cofres con la fibra de la palma de Moriche.
Implementar y generar espacios para procesos de formación artística, dirigidos a 4.000 personas en sus diferentes ciclos de vida y diversos grupos poblacionales.	Hemos beneficiado a 6.450 personas de diversos grupos etarios con formación en las áreas artísticas de danza, artes plásticas y visuales, circo, teatro y cinematografía en los municipios de Acacias, San Martin, Villavicencio, Restrepo , Cumaral, Granada, Guamal, San Juan de Arama, Puerto López, Mapiripan, Fuentedeoro, Mesetas, Cabuyaro,Cubarral, Puerto Gaitán, Puerto Concordia, Lejanías.
Crear la Unidad de Trabajo Rural de Cultura, para fortalecer los espacios de paz y reconciliación, mediante el desarrollo de 17 talleres a formadores de tejido social en los sitios neurálgicos de conflicto.	Hemos beneficiado 160 personas con escuelas taller de educación informal para aprender oficios tradicionales de cocinas tradicionales, canto de trabajo llano, carrozas agrícolas y carretillas frutícolas.
Crear el programa "Gestores de cultura" con formación a 500 personas en el nivel de educación media en las áreas cultural, turística y ecológica.	Beneficiamos a 650 estudiantes de instituciones educativas del Meta, Instituciones de Educación Superior y actores culturales con formación didáctica y apropiación social cultural de la manifestación inmaterial Cantos de trabajo llano, patrimonio de la humanidad, declarado por la Unesco, a través del Juego de Vaquerías, una aventura al Barajuste.
Desarrollar 16 capacitaciones, dirigidas a formadores y artistas del área de música.	Realizamos 3 talleres teórico prácticos de formación musical, a través de encuentros "Formador de formadores", en los que artistas de la música refuerzan la pedagogía en la enseñanza musical y técnicas de cuerdas pulsadas y/o frotadas.

Meta	Descripción del Cumplimiento
Apoyar y fortalecer 110 procesos de formación de las Escuelas Municipales de Música, creadas mediante Acuerdo municipal.	3.336 beneficiados en 25 escuelas de formación musical municipal, en los que adelantamos procesos de formación en música sinfónica, prebanda, banda pelayera, banda sinfónica, vocal, coral, bandola, música tradicional llanera y músico terapia.
Gestionar la creación de la Facultad de Artes, como oferta educativa en el Departamento	Hemos gestionado ante la mesa de rectores la creación de la Facultad de Artes, como oferta educativa en el Departamento, encontrándose en proceso la creación de tres programas conforme última reunión adelantada. Se articula con el Fondo Social para la Educación Superior, el otorgamiento de créditos educativos para el sector cultural en el 2023.
Otorgar 50 estímulos, mediante el Programa Departamental de Estímulos en las diferentes áreas artísticas y culturales.	A través del Plan Departamental de Estímulos hemos beneficiado a 650 artistas con estímulos económicos de diferentes áreas artísticas y patrimoniales, quienes se han venido presentando en diferentes tarimas y escenarios departamentales, nacionales e internacionales.
Promover la lectura y la escritura para 2.500 personas de los diversos grupos etarios, poblacionales y sectores vulnerables, del área urbana y rural del Departamento.	Llevamos 3.554 personas de los diversos grupos etarios, poblacionales y sectores vulnerables, del área urbana y rural del Departamento beneficiados con el programa de promoción de lectura y escritura, de los municipios de Mapiripan, Uribe, Vista Hermosa, Mesetas, San Juan de Arama, Granada, San Martín, Mesetas, Puerto Gaitán, Mapiripán, Acacias, San Carlos de Guaroa, El Castillo, Villavicencio, Restrepo, Cumaral, Barranca de Upia, Vistahermosa, San Juanito, y Cabuyaro.
Realizar 4 encuentros para la evaluación y el seguimiento al Plan Departamental de Lectura escritura y bibliotecas públicas.	En el marco del encuentro departamental bibliotecario realizado en el municipios de Lejanías, se realizó un encuentro para realizar socialización y seguimiento al Plan Departamental de Lectura, escritura y bibliotecas públicas.
Fortalecer 3 espacios e instalaciones de circulación y/o formación musical, con adecuaciones físicas.	Estamos en proceso de fortalecer las instalaciones de la biblioteca pública municipal Alfonso Meneses del Municipios de El Castillo, único escenario cultural en el que se realizan procesos de circulación y/o formación musical y de otras áreas.
Dotar con instrumentos musicales y elementos de mantenimiento a 45 espacios e instalaciones de circulación y formación musicales.	Estamos en proceso para dotar con instrumentos musicales 10 espacios e instalaciones de circulación y formación musicales.
Gestionar la realización de 3 obras de infraestructura cultural para el desarrollo de procesos de formación, creación y circulación de bienes y servicios culturales, así como de prestación de servicios bibliotecarios para las comunidades metenses.	Por bajo recaudo de estampilla pro cultura y cantidad de metas asignadas para gestión del instituto, no se ha asignado recursos para cumplimiento de esta meta.
Otorgar 12 estímulos para apoyar y fortalecer iniciativas de emprendimiento cultural en las diferentes prácticas artísticas, mediante convocatoria pública.	A través del Plan Departamental de Estímulos hemos beneficiado a 9 artistas con estímulos económicos a artistas y gestores culturales del Meta de diferentes áreas artísticas y patrimoniales, quienes se han venido presentando en diferentes tarimas y escenarios del departamento.

Meta	Descripción del Cumplimiento
Otorgar 15 estímulos, que apoyen, impulsen y promuevan el emprendimiento y la asociatividad, para el fortalecimiento de la investigación, creación y producción musical.	A través del Plan Departamental de Estímulos hemos beneficiado a 36 artistas con estímulos económicos a artistas y gestores culturales del Meta de diferentes áreas artísticas y patrimoniales, quienes se han venido presentando en diferentes tarimas y escenarios del departamento.
Realizar 16 encuentros para consolidar el funcionamiento y operatividad de las instancias y espacios de participación cultural de los entes territoriales.	Se han realizado a la fecha 3 encuentros del Consejo Departamental de Cultura y 2 sesiones del Consejo departamental de cinematografía, así como acompañamiento a las instancias de participación cultural municipal.
Realizar 8 encuentros para apoyar la operatividad y funcionamiento del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural y los Comités Municipales de Patrimonio Cultural.	Se han realizado a la fecha 4 encuentros del Consejo Departamental de Patrimonio del Meta y se ha logrado la creación y reconocimiento ante el ministerio de 8 grupos de vigías del patrimonio en los municipios, lo que permite fortalecer la gestión patrimonial en instancias municipales.
Prestar asistencia a 29 entes territoriales en gestión y seguimiento a los proyectos de patrimonio y de personas con discapacidad, para ser cofinanciados con recursos de Impuesto Nacional al Consumo -INC- a la telefonía móvil.	Hemos apoyado a 19 entidades territoriales con asesoría en gestión cultural, logrando realizar convocatoria y suscripción de 16 convenios con 11 municipios, con los cuales hemos realizado gestión y seguimiento a los proyectos de patrimonio y de personas con discapacidad, que fueron cofinanciados con recursos de Impuesto Nacional al Consumo -INC- a la telefonía móvil.
Crear y poner en marcha un Observatorio Cultural del Meta, que arroje información sobre el estado, desarrollo y prospectiva del sector.	Se creó y puso en funcionamiento el Observatorio Cultural del Meta, mediante resolución No. 167 de 2022, generando en articulación con SIDECU, cifras e informes que se comparten al sector, a la institucionalidad y a la comunidad en general. En el marco de esta gestión con articulación con la Universidad Cooperativa de Colombia y la Corporación Cuadrillas de San Martín, se viene generando acciones en la Subregión del Arirari.
Fortalecer el Sistema Departamental de Información Cultural con la actualización de bases de datos y el registro de convocatorias, información y eventos de interés artístico y cultural.	El SISTEMA DE INFORMACIÓN DEPARTAMENTAL DE CULTURA SIDECU, se encuentra operando con normalidad lleva actualmente 2.137 registros, y en el último trimestre del año ha identificado y registrado 142 nuevos registros de actores y gestores culturales de las diferentes áreas y portadores.
Crear y poner en funcionamiento la plataforma digital Telellanos, para la integración y difusión de las actividades de turismo, medio ambiente y cultura del Departamento.	El instituto cuenta con reportes disponibles de datos sectoriales de actores y gestores culturales, y está en proceso de consolidación de una plataforma digital a través de la cual se integra la cultura, el turismo, el patrimonio y el ambiente, mediante la puesta en marcha de la estrategia ruta chigüire, la que permite la activación de los distritos culturales y creativos de los municipios de Restrepo, Lejanías, Granada y San Martín de los Llanos del departamento del Meta.

Meta	Descripción del Cumplimiento
Realizar seguimiento y evaluación de la Política Pública Cultural del departamento del Meta.	Se dispone de un informe semestral y matriz consolidada de seguimiento continuo de la Política Pública Cultural del departamento del Meta.
Implementar acciones para la sostenibilidad de las Bibliotecas Públicas, que mejoren la prestación de los servicios y permitan la atención de 500.000 usuarios.	Las bibliotecas que conforman la Red del Meta llevan 262.296 usuarios atendidos(Fuente: Reporte de Llave del saber). El IDCM para mejorar la prestación de servicios bibliotecarios viene asesorando con un bibliotecólogo quién fortalece la gestión bibliotecaria, se implementó el software KOHA a través del cual los bibliotecarios administran los servicios que esta presta y se creó la página web de la Red de bibliotecas del Meta con 17 micro sitios web de los municipios: Acacías, Cumaral, fuentedeoro, guamal, la Julia, granada, lejanías, macarena, mapiripán, mesetas, puerto concordia, puerto lleras, puerto López, san Carlos de guaroa, san juan de arama, san juanito y san martín.
Dotar a las bibliotecas públicas que conforman la Red del Departamento con 1.800 materiales de lectura.	Por bajo comportamiento de recaudo mensual en la vigencia, no se ha asignado recurso para inversión, se estima que el recaudo de diciembre se adicione vía superávit 2023 y se priorice para cumplimiento de esta meta.
Dotar a las bibliotecas públicas que conforman la Red Departamental con muebles y equipos tecnológicos y tiflotecnológicos para la atención de 3.000 usuarios.	Por bajo comportamiento de recaudo mensual en la vigencia, no se ha asignado recurso para inversión, se estima que el recaudo de diciembre se adicione vía superávit 2023 y se priorice para cumplimiento de esta meta.
Fortalecer los conocimientos y competencias de 40 bibliotecarios de la red departamental con la participación en eventos, del ámbito nacional, departamental y/o regional	Fortalecimos conocimientos de 40 bibliotecarios con la participación en la Feria Internacional del Libro en Bogotá FILBO 2022 y la realización del ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECARIOS PÚBLICOS DEL META 2022, evento realizado en el municipio de Lejanías con acompañamiento de la Biblioteca Nacional.
Organizar y desarrollar 8 actividades culturales que permitan promocionar las bibliotecas públicas que conforman la Red del Meta.	Brindamos programación cultural a las bibliotecas públicas del Meta, llevamos 19 actividades en este año, con actividades culturales de música, danza, circo, teatro y cine, promocionando las bibliotecas públicas que conforman la Red del Meta
Realizar la implementación, seguimiento y evaluación al Plan Departamental de Artes del Meta 2019-2029.	Realizamos acciones para la implementación, seguimiento y evaluación al Plan Departamental de Artes del Meta, consolidamos informe técnico que sirve de base para priorizar acciones e inversiones.
Realizar la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Departamental de Música del Meta 2019-2029	Realizamos acciones para la implementación, seguimiento y evaluación al Plan Departamental de Música del Meta, consolidamos informe técnico que sirve de base para priorizar acciones e inversiones.

Meta	Descripción del Cumplimiento
Apoyar a los entes territoriales en la aplicación de recursos a creadores y gestores culturales para que accedan a los beneficios económicos complementarios -BEPS- .	Llevamos en el año 2022, 289 actores y gestores culturales adultos mayores beneficiados con la mesada vitalicia "beneficios económicos complementarios -BEPS", asignando más de 11.800 millones de pesos. Ya se tiene programado convocatoria 2023.
Ejecutar 3 Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- y de patrimonio arqueológico del Departamento.	Se elaboró Plan de manejo arqueológico PMA del patrimonio arqueológico de Lejanías, se encuentra en aprobación ante el ICANH. Seguimos avanzando en la construcción del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP en San Martín Meta, surtiendo el proceso: se actualizó inventario, se declaró bienes de interés cultural del municipio, y se construye diseño del Plan.
Realizar 7 Planes Especiales de Salvaguardia -PES- del Departamento y otras tradiciones y manifestaciones autóctonas, la cultura del río y las culturas indígenas y afro, así como investigaciones para la construcción de memoria histórica en los entes territoriales del Meta.	Se realizó Plan Especial de Salvaguardia PES de las manifestaciones inmateriales del Ariari medio(Lejanías, Fuentedeoro y Granada) aprobado por el Consejo de Patrimonio del Meta e incluido en la lista representativa del patrimonio inmaterial del departamento del Meta. Así mismo, se presentó para estudio y aprobación Plan Especial de Salvaguardia PES manifestaciones asociadas a las salinas del Upín. (Restrepo) Se adelanta inventario de manifestaciones asociadas a la cultura del Río, en municipios de Cabuyaro y Puerto López, insumo del Plan Especial de Salvaguardia PES.
Realizar 4 acciones contempladas en los planes Especiales de Salvaguardia -PES- de las manifestaciones que hacen parte de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de los ámbitos nacional y departamental de las expresiones culturales del Meta.	Como procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados se encuentra apoyo para circular, conocer y apropiar el patrimonio declarado por la UNESCO, listas representativas Nacional y departamental a través de presentaciones en diversos escenarios de portadores de canto de trabajo llano, cuadrillas de san martín, carrozas agrícolas, carretillas frutícolas y cocinas tradicionales.
Realizar 7 capacitaciones y acciones pedagógicas y lúdicas, que permitan la creación y operatividad del Programa de Vigías del Patrimonio Cultural en el Departamento.	Tenemos 8 grupos de vigías del Patrimonio cultural constituidos en el departamento del Meta y reconocidos ante el Ministerio, realizamos 8 capacitaciones y asesoría para conformación y operatividad en los MUNICIPIO SAN JUAN DE ARAMA, EL DORADO, GUAMAL, EL CASTILLO. Así mismo, fortalecimos su gestión con la realización conjunta con el Ministerio de Cultura del XI ENCUENTRO NACIONAL DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO, evento en el que participaron 90 Vigías del todo territorio nacional.
Gestionar la creación del Museo del Meta, para fortalecer la herencia cultural del Meta y formar públicos en producción contemporánea.	Creamos el Museo del Meta, espacio cultural que ya está en funcionamiento en el municipio de San Martín de los Llanos, ofreciendo programación cultural a los visitantes, estrategia de activación de bienes y servicios culturales y creativos de nuestra Ruta Chigüire.

Meta	Descripción del Cumplimiento
Implementar 8 programaciones culturales para fotalecer el Museo Arqueológico de la cultura Guayupe de Puerto Santander, municipio de Fuentedeoro.	Realizamos agenda de actividades culturales en el Museo Arqueológico de la cultura Guayupe de Puerto Santander, municipio de Fuentedeoro, y fortalecimos su visibilización a través de elaboración de contenido culturales de circulación digital para fomentar la apropiación de espacios museísticos y arqueológicos.
Implementar 7 talleres, reuniones y encuentros para la reconstrucción y resignificación de la memoria colectiva.	Realizamos con las comunidades encuentros de diálogos de saberes articulados con la universidad cooperativa de Colombia, en el marco del Observatorio del Meta realizando 4 encuentros en: San Martín, Lejanías, Fuentedeoro y Granada. En diciembre se realiza El Castillo y Mesetas.
Gestionar la creación y operatividad del Centro de patrimonio Cultural del Meta.	Se creó el Centro de patrimonio Cultural del Meta y dentro de su gestión se ha realizado CAPACITACIÓN PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATROMONIO BOBLIOGRÁFICO y el ENCUENTRO NACIONAL DE PATROMONIO CULTURAL con ponencias de documentos de investigación de Gestores, portadores, investigadores y académicos. Se avanza clasificación, catalogación y digitalización de material bibliográfico del Meta, cargado en biblioteca digital patrimonial (KOHA).

Principales logros

A continuación, se presentan algunas de las gestiones destacadas del Instituto Departamental de Cultura del Meta para el año 2022:

12.690 beneficiarios de diversos grupos poblacionales y etarios del programa de promoción de lectura y escritura, escuelas y talleres de formación estrategia "APRENDER HACIENDO" de diversas áreas artísticas en los 29 municipios del Meta. (Circo, teatro, cinematografía, música, danza, artes plásticas y literatura).
Mas de 12.000 personas beneficiadas con la estrategia RUTA CHIGÜIRE CREATIVO, activando los distritos culturales y creativos de los municipios de Restrepo, San Martín, Granada y Lejanías del departamento del Meta, con oferta formativa y una agenda de promoción, divulgación y activación cultural y patrimonial de bienes y servicios.
3.500 personas beneficiadas con la realización del VII FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO DEL META "MANUEL GIRALDO MANTILLA", que contó con 6 días de funciones de dos obras nacionales y 10 obras de teatro departamental, 4 Show Artísticos, 3 shows de carpa circense y 2 shows de cuentería, en los municipios de Villavicencio, Restrepo, San Martín, Granada y Lejanías.
2.350 artistas, gestores y portadores beneficiados con empleos directos, incentivos y premiaciones para la circulación de sus talentos en diferentes eventos y escenarios locales, departamental, nacionales e internacionales, entre ellos el 53º TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO MIGUEL ANGEL MARTÍN.
1.720 portadores beneficiados de procesos patrimoniales en líneas de investigación, formación y circulación que permitieron reconocer, valorar y circular saberes y oficios tradicionales asociados a cocinas, artesanías y manifestaciones inmateriales.
Somos el Departamento con más recursos asignados para BEPS, beneficiamos a 289 actores y gestores culturales adultos mayores con una mesada vitalicia, de 16 Municipios con una inversión de $11,835,856,387. (Restrepo, Villavicencio, Lejanías, El Dorado, El Castillo, Granada, Acacias, Puerto Concordia, San Juan de Arama, Fuente de Oro, El Calvario, San Martin, Mapiripán, San Carlos de Guaroa, Cumaral y Guamal).

Los mejores del País, el departamento del Meta a través del Instituto departamental de Cultura del Meta es el ganador 2022 del Reconocimiento a la Mejor Gestión Cultural de Departamentos, estímulo otorgado por el Ministerio de Cultura 2022, Dirección de Fomento Regional.
Gestionamos y apoyamos a 11 municipios con más de 200 millones de pesos del Impuesto Nacional al Consumo INC, para el desarrollo de 16 proyectos en beneficio de la población con discapacidad y la salvaguarda del patrimonio inmaterial del Meta, con más de 7.872 beneficiarios. (San Martín, Restrepo, Lejanías, San Juanito, Fuentedeoro, Lejanías, Granada, Mapiripán, Cumaral, Cabuyaro, Barranca de Upía).

Inversion por municipio

Acontinuación se muestra la inversión realizada para cada uno de los municipios beneficiados:

MUNICIPIO	INVERSION REALIZADA
Acacias	$ 556,993,952.71
Barranca de Upía	$ 99,084,820.50
Cabuyaro	$ 122,141,438.15
Castilla La Nueva	$ 86,862,598.28
Cubarral	$ 79,536,606.22
Cumaral	$ 195,231,960.93
El Calvario	$ 934,508,373.26
El Castillo	$ 151,816,902.33
El Dorado	$ 1,385,426,584.68
Fuente de oro	$ 238,579,981.14
Granada	$ 5,180,538,418.45
Guamal	$ 611,079,992.28
La Macarena	$ 57,550,972.00
La Uribe	$ 79,120,019.62
Lejanías	$ 553,879,952.19
Mapiripán	$ 423,791,698.97
Mesetas	$ 97,843,550.66
Puerto Concordia	$ 547,437,708.52
Puerto Gaitán	$ 85,845,009.58
Puerto Lleras	$ 129,998,795.43
Puerto López	$ 122,124,298.66
Puerto Rico	$ 97,691,169.71
Restrepo	$ 1,684,276,747.11
San Carlos de Guaroa	$ 544,949,349.40
San Juan de Arama	$ 119,635,521.45
San Juanito	$ 147,813,115.76
San Martín	$ 942,926,745.17
Villavicencio	$ 6,894,414,588.48
Vista Hermosa	$ 98,835,287.36
TOTAL	$ 22,269,936,159.00